

quã diximus : Maledictus qui dederit de filiabus suis uxorem Benjamin.

19. Ceperuntque consilium, atque dixerunt : Ecce solemnitatis Domini est in Silo anniversaria, quæ sita est ad septentrionem urbis Bethel, et ad orientalem plagam viæ, quæ de Bethel tendit ad Sichimam, et ad meridiem oppidi Lebona.

20. Præceperuntque filiis Benjamin, atque dixerunt : Ite, et latitate in vineis.

21. Cumque videritis filias Silo ad ducendos choros ex more procedere, exite repente de vineis, et rapite ex eis singuli uxores singulas, et pergite in terram Benjamin.

22. Cumque venerint patres earum, ac fratres, et adversum vos queri cœperint, atque iurgari, dicemus eis : Miseremini eorum : non enim rapuerunt eas jure bellantium atque victorum, sed rogantibus ut acciperent, non dedistis, et à vestra parte peccatum est.

23. Feceruntque filii Benjamin, ut sibi fuerat imperatum : et juxta numerum suum, rapuerunt sibi de his quæ ducebant choros, uxores singulas : abieruntque in possessionem suam, ædificantes urbes, et habitantes in eis.

24. Filii quoque Israël reversi sunt per tribus et familias in tabernacula sua. In diebus illis non erat rex in Israël : sed unusquisque, quod sibi rectum videbatur, hoc faciebat.

el quebrantar un juramento, fuese como fuese. Sin embargo de estas razones, ESTIO, y con él otros muchos Intérpretes sienten, que los Israelitas debieron observar exactamente el juramento que habían hecho, y que para evitar los inconvenientes que resultan de las razones alegadas, debieron pensar y providenciar otros medios, como en efecto lo ejecutaron.

1 No consta ni convienen entre sí los Intérpretes en determinar, qué fiesta era esta que se celebraba al Señor en Silo todos los años. El tiempo era cuando las vides estaban ya cubiertas de hojas, con las cuales pudieron ocultarse los Benjamitas, v. 20. Se describe en el texto, no tanto la situación de la ciudad de Silo, la cual sin duda era bien conocida entonces de todos, como el lugar particular donde se celebraba la fiesta. VATABLO.

2 Este en rigor no parece que propiamente puede llamarse raptó; ya porque se había hecho por la autoridad pública de los ancianos y magistrados de Israel; y ya en atención al bien público que resultaba, cual era la conservación de una tribu. Fuera de que esperaban tener el consentimiento de las mismas doncellas, y aun el de sus padres, como se colige del v. 22. ESTIO.

3 MS. 8. *Car non las rabiéron.* Con dificultad se puede justificar el modo con que procedieron los Israelitas en todos estos lances, en que se descubren muchos rasgos de precipitación, imprudencia, temeridad y crueldad, á no ser que Dios por un oculto juicio, superior al de todos los hombres, les hubiese inspirado estos votos extraordinarios, para infundir mayor horror al delito de los Benjamitas, y á la indiferencia que mostraron los moradores de Jabes Galaad y los que los imitan, cuando se trata de defender la gloria de Dios y sus verdaderos intereses.

4 Se nota una grande uniformidad en el título de estos últimos capítulos con el del *Libro de RUTH*; lo que hace creer, que el mismo autor que escribió este, añadió aquellos al *Libro de los Jueces*.

maldición, en que dijimos : Maldito sea el que diere de sus hijas mujer á Benjamin.

19. Y tomaron esta resolución, y dijeron : Hé aquí que está cerca la solemnitad anual del Señor en Silo¹, que está á la parte septentrional de la ciudad de Bethel, y al oriente del camino, que desde Bethel va á Sichem, y al mediodía de la ciudad de Lebona.

20. Y dieron órden á los hijos de Benjamin, y dijéronles : Id, y escondeos en las viñas.

21. Y cuando viéreis salir á las doncellas de Silo á formar sus danzas segun costumbre, salid de repente de las viñas, y robad cada uno la suya para mujer², y marchaos á la tierra de Benjamin.

22. Y cuando vinieren sus padres, y hermanos, y comenzaren á querellarse contra vosotros, y penderiar, les diremos : Tened piedad de ellos : pues no las robaron³ por derecho de guerra ni como vencedores, sino que despues de haberos suplicado que se las diérais, se las negásteis, y así la culpa está en vosotros.

23. Y los hijos de Benjamin lo hicieron, como se les había mandado : y conforme á su número robaron de las que danzaban, cada uno una mujer para sí : y fuéronse á su tierra, y edificando las ciudades, habitaron en ellas.

24. Los hijos de Israel se volvieron tambien á sus tiendas por tribus y por familias. En aquellos días no había rey en Israel : sino que cada uno hacia lo que bien le parecia⁴.

ADVERTENCIA

SOBRE EL LIBRO DE RUTH.

El *Libro de Ruth*, en que se contiene la historia de esta santa mujer, se halla colocado entre el de los *Jueces*, y el *primero de los Reyes*, como que es una continuación del primero, é introducción al segundo. No se sabe en qué tiempo acaeció esta historia; pero se conjetura que el hambre, que obligó á Elimelech á abandonar su patria, fué por el tiempo de Débora. Es muy probable que fué escrita en el reinado de David, de quien habla su autor al fin de su Libro, y hay apariencias que fué el mismo que escribió el *primero de los Reyes*, que parece haber sido Samuél.

Cuando solo se atendiera al estilo, que se nota en la historia de Ruth, se puede mirar como una de las mas excelentes que se hallan en la Escritura. Las acciones, los sentimientos, las costumbres se ven pintadas al natural, y con tanta sencillez, que no se pueden leer sin que el corazón quede movido. Pero no debemos parar nuestra atención en lo que se ha de mirar como de paso en los Libros Sagrados, que tienen otro objeto mucho mas noble, y digno de los juicios de Dios sobre los hombres. El Espíritu Santo, que de tan diversas maneras nos da sus lecciones, ha querido en esta ponernos delante un perfecto modelo de las virtudes, que pueden santificar los diversos estados en que se hallaron Booz, Ruth y Noemi, y fortificarnos en la fe de una Providencia que á todo atiende, y todo lo encamina haciendo que concurren aun los menores sucesos al cumplimiento de sus mayores designios. En este Libro todo parece pequeño; pero Dios confunde aquí el orgullo y curiosidad de los hombres, no diciendo ni una sola palabra de todo lo que suele arrebatarse su admiración, como son conquistas ruidosas, acciones de héroes, establecimientos, mudanzas y ruinas de grandes imperios. Lo que aquí sencillamente se refiere, es la historia de una familia pobre, errante, y conocida solamente en la pequeña ciudad de Bethlehem.

Pero esto mismo, que á los ojos de la carne solo encierra cosas de poca consideración, tiene por objeto nada menos que la Encarnación del Hijo de Dios¹. Ruth por el matrimonio de Booz tiene lugar entre los ascendientes de David, y así es nombrada entre los abuelos de nuestro Divino Redentor, que quiso ser hijo de David segun la carne. San Matheo² escribiendo la genealogía de Jesucristo, no nombra á aquellas mujeres que fueron mas ilustres y señaladas, como Sara, Rebeca y otras muchas, sino á Thamár, Ruth y aun á la mujer de Uriás, con el fin de hacernos conocer en esto, que el Hijo de Dios se hizo hombre por amor de todos los hombres, justos y pecadores, Judíos y Gentiles. Se ve además figurado y aun profetizado el gran misterio de la vocación de los Gentiles, el cual cuando se manifestó, llenó de admiración á los fieles de la Iglesia, que comenzaba á nacer³.

¹ Theodoret, Qu. est. 1. in Ruth. — ² Cap. 1. — ³ Actor. xi, 18.

ADVERTENCIA
SOBRE EL LIBRO DE RUTH



RUTH.

CAPÍTULO I.

Elimelech Bethlehemita en una grande carestia abandona su patria, y se va á tierra de Moab con Noemi su mujer y con dos hijos; pero habiendo el muerto allí y sus dos hijos; vuelve Noemi á Bethlehem con Ruth su nuera.

1. In diebus unius judicis, quando judices praeerant, facta est fames in terra. Abiitque homo de Bethlechem Juda, ut peregrinaretur in regione Moabitude cum uxore sua ac duobus liberis.

2. Ipse vocabatur Elimelech, et uxor ejus Noemi: et duo filii, alter Mahalon, et alter Chelion, Ephrathæi de Bethlechem Juda. Ingressique regionem Moabitudem, morabantur ibi.

3. Et mortuus est Elimelech maritus Noemi: remansitque ipsa cum filiis.

4. Qui acceperunt uxores Moabitudas, quarum una vocabatur Orpha, altera verò Ruth. Manseruntque ibi decem annis,

5. Et ambo mortui sunt, Mahalon videli-

1. En los dias de un juez ¹, quando gobernaban los jueces, hubo una grande hambre en la tierra ². Y fué un hombre de Bethlechem de Judá, á peregrinar ³ en la region de Moab con su mujer, y dos hijos.

2. Él se llamaba Elimelech, y su mujer Noemi: y los dos hijos, el uno Mahalon, y el otro Chelion ⁴, Ephrathæos ⁵ de Bethlechem de Judá. Y habiendo entrado en el pais de Moab, moraban allí.

3. Y murió Elimelech marido de Noemi: y quedó ella con sus hijos.

4. Los cuales se casaron con mujeres Moabitas ⁶, que se llamaban la una Orpha, y la otra Ruth ⁷. Y estuvieron allí diez años,

5. Y murieron los dos, es á saber Mahalon y

¹ De uno de los jueces. El Hebreo: *Y aconteció en los dias que gobernaban*; donde la conjuncion ¹ da á entender que el principio de este Libro es una continuacion del que precede de los *Jueces*. No consta qué juez era el que gobernaba en Israel, quando sucedió lo que aquí se refiere.

² De Israel. — ³ Á habitar como forastero.

⁴ Se cree que estos son los mismos, que en el *I Paralip.* iv, 14, son llamados Joas y Sarai.

⁵ Puede significarse en esto el que es de la tribu de Ephraim, *Judic.* xii, y puede tambien significarse uno que mora en el monte de Ephraim, aunque fuese de otra tribu. Y en este sentido Elcana se llama Ephrathæo, no obstante que era de la tribu de Levi. *I Reg.* i. Últimamente Ephratha es lo mismo que Bethlechem, como se prueba del *Génes.* xxxv, 19; *xlviii*, 7; *I Reg.* xvii, 12. Y así *Ephrathæos* en este lugar es lo mismo que Bethlehemitas, de la tribu de Judá, por quanto habia otra en la de Zabulón.

⁶ Es creible que Noemi, inspirada del Señor, les proporcionó este casamiento, que por otra parte estaba prohibido por la ley, como que de Ruth debia proceder David, y de este el Salvador. La region de Moab era aquella parte de la Arabia, que tenia por capital á Petra, de donde muchos Intérpretes pretenden que procedia Ruth; y así aplican con S. Jerónimo á Ruth, oriunda de Petra, aquellas palabras del profeta *Isaías* xvi, 1: *Envia el Cordero, Señor, el Dominador de la tierra, de la piedra del desierto*; como que de Ruth nació Obéd, y de este procedió David, y de David Jesucristo.

⁷ Algunos Intérpretes dicen, que Ruth fué hija de Eglón rey de los Moabitas, á quien quitó la vida Aod. *Judic.* iii.